

 	FORMATO: ACTA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 4.0
		Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 024-2020

FECHA: Bogotá D.C., 19 de marzo de 2020

HORA: De 11:10 AM a 2:34 PM

LUGAR: Bogotá –Acandí/Chocó– Plataforma Acceso Remoto “Anydesk”

ASISTENTES: **Rosalba Medrano**, Secretaria –ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS POR EL BIENESTAR DE ACANDÍ.

Diego Bello, Ingeniero Contratista - Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

INVITADOS: N/A

ORDEN DEL DIA: N/A

DESARROLLO:

Asistencia técnica remota a ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS POR EL BIENESTAR DE ACANDÍ.

Recibimos llamada telefónica de la ing. Gloria Oviedo responsable del Departamento del Chocó en la Subdirección de Gestión Empresarial del MVCT, quien se encuentra de comisión en el municipio de Acandí y nos pone en contacto con la Señora Rosalba Medrano con el objetivo de que le apoyemos con las incidencias que dice tener con el funcionamiento de la herramienta “Software Integrin”.

En relación con la solicitud manifiesta, nos comunicamos inicialmente a través de llamada telefónica con la Señora Rosalba- secretaria de la APC y le pedimos que nos contextualizara en relación con la situación que se les está presentando, quien nos indica lo siguiente:

*** El sistema “Software Integrin”, le está relacionando el cobro de un servicio que no se le debe cobrar a algunos suscriptores.**

*** Indica que quieren ponerse al día con la facturación en la herramienta “Software Integrin”, porque la tienen atrasada y para ello necesitan ingresar los pagos, pero a la fecha tienen las facturas pendientes de ingresarse los pagos, las cuales incluyen el costo del servicio que no debe se les debe cobrar.**

Con base en lo anterior, procedimos a conectarnos remotamente al equipo en el que se encuentra instalada la herramienta “Software Integrin” a través de la herramienta “Anydesk” y le pedimos a la Señora Rosalba que nos indicara el código de uno de los suscriptores a los cuales, según ella, el sistema le está relacionando el servicio de “Alcantarillado” que no se debería cobrar. El código de suscriptor suministrado fue (0001-6120-0790-11) y pudimos evidenciar y validar que el suscriptor tiene asociado el servicio de “Alcantarillado” en la pantalla “Ficha de Suscriptores”; es decir, es correcto que el sistema le esté cobrando y/o asociando en la factura este servicio al mencionado suscriptor, toda vez que a este suscriptor se le asoció dicho servicio en el momento de la creación del mismo. En relación

con esto, lo primero que le indicamos a la Señora Rosalba, es que deben revisar cuáles son los suscriptores a los cuales efectivamente no se le presta dicho servicio (Alcantarillado) y deben empezar a desvincularle el servicio, pero la Señora Rosalba, nos indica que no tienen esa información y que lo que hacen en la APC, es esperar a que el suscriptor se acerque hasta la oficina y sea él quien les indique que no deben cobrarle dicho servicio porque no se lo prestan y que adicional a esto, están esperando los resultados del censo para conocer dicha información.

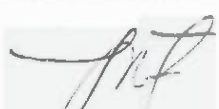
Con esto último que nos dice la usuaria, pudimos establecer y concluir lo siguiente:

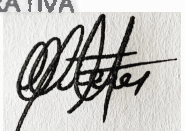
- La situación que actualmente se está presentando en la empresa, está siendo originada por un tema de tipo operativo que deben solucionar; en primer lugar, deben identificar a cuáles de los (2393) suscriptores con los que a la fecha cuenta la "APC", se les presta el servicio de "Alcantarillado" y a cuáles NO se les presta el mencionado servicio.
- La herramienta "Software Integrin", está funcionando de manera correcta, toda vez que le está cobrando de manera apropiada los servicios que le han sido asociados a cada uno de los suscriptores.
- Se recomienda no seguir ingresando pagos de las facturas pendientes por recaudar, hasta que se hayan identificado la cantidad de servicios que se le prestan a cada uno de los suscriptores, con el objetivo de no afectar y/o dañar la información que se almacena en cada una de las tablas que componen el "Software Integrin".
- Una vez se tenga por parte de la "ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS POR EL BIENESTAR DE ACANDÍ", el dato exacto de la cantidad de suscriptores a los cuales se les presta el servicio de "Alcantarillado", se tendría que volver a liquidar ese periodo de enero e imprimir una nueva facturación ó en su defecto, reimprimir únicamente aquellas facturas que fueron mal liquidadas.
- Cuando tengan la información requerida, pueden ponerse en contacto con nosotros (MVCT), con el objetivo de coordinar y adelantar la asistencia técnica que permita estabilizar la herramienta y así apoyarlos para que no sigan incurriendo en errores que puedan afectar la información que han logrado consolidar hasta la fecha.
- Compromisos (Si aplica)

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Identificar a cuáles de los (2393) suscriptores con los que a la fecha cuenta la "APC", se les presta el servicio de "Alcantarillado" y a cuáles NO.	JONATHAN VILLA Gerente	19/Mayo/2020

FIRMAS:


ROSALBA MEJÍA IANO
 Secretaria
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA
 DE SERVICIOS PÚBLICOS POR
 EL BIENESTAR DE ACANDÍ


JONATHAN VILLA
 Gerente
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA
 DE SERVICIOS PÚBLICOS POR
 EL BIENESTAR DE ACANDÍ


DIEGO ARMANDO BELLO SÁNCHEZ
 Ingeniero Contratista
 MVCT

Elaboró: Diego Bello – Ingeniero Contratista MVCT
 Fecha: 19 de marzo de 2020

	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS PROCESO: GESTION DOCUMENTAL		Versión: 4.0
			Fecha: 10/09/2019
			Código: GDC-F-17

LUGAR: Bogotá – Acandí/Chocó – Plataforma Acceso Remoto “Anydesk” FECHA: 19/Marzo/2020 HORA: 11:10 AM a 2:34 PM

TEMA: Asistencia Técnica Remota – “Software Integrin” PRESIDE: Ingeniero - Diego Bello

EQUIPO ACOMPAÑANTE: N/A

No.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD / MUNICIPIO	TELÉFONOS Y CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	SOLICITUDES/ TEMÁTICA	FIRMA
1	Rosalba X	Secretaria	Acandí	3207284051	romone14@gmail.com	Asistencia Técnica Software Integrin	
2						Asistencia Técnica Software Integrin	
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							